



M^a Isabel del Val Valdivieso
Juan Carlos Martín Cea
David Carvajal de la Vega
(Editores)

EXPRESIONES DEL PODER EN LA EDAD MEDIA

Homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando



**EXPRESIONES DEL PODER
EN LA EDAD MEDIA**

**HOMENAJE AL PROFESOR JUAN ANTONIO
BONACHÍA HERNANDO**

Val Valdivieso, María Isabel del

Expresiones del poder en la Edad Media : homenaje al profesor Juan Antonio Bonachía Hernando / M^a Isabel del Val Valdivieso, Juan Carlos Martín Cea, David Carvajal de la Vega. Valladolid : Ediciones Universidad de Valladolid, 2019

664 p. ; 24 cm. Historia y sociedad (Universidad de Valladolid) ; 221

ISBN 978-84-1320-030-9

1. Poder (Ciencias sociales) - Edad Media - Discursos, ensayos, conferencias.
2. Bonachía, Juan Antonio - Discursos, ensayos, conferencias. I. Martín Cea, Juan Carlos. II. Carvajal de la Vega, David. III. Bonachía, Juan Antonio, homenaje

M^a Isabel del Val Valdivieso
Juan Carlos Martín Cea
David Carvajal de la Vega
(Editores)

EXPRESIONES DEL PODER EN LA EDAD MEDIA

HOMENAJE AL PROFESOR
JUAN ANTONIO BONACHÍA HERNANDO



EDICIONES
Universidad
Valladolid^{de}

VALLADOLID, 1217. LA HORA DE FERNANDO III

Pascual MARTÍNEZ SOPENA

Universidad de Valladolid

El pasado primero de julio se cumplieron ocho siglos de la proclamación de Fernando III como rey de Castilla en la “plaza del mercado” de Valladolid, que estuvo donde hoy está la Plaza Mayor. Sobre el muro del Ayuntamiento, una lápida que fue instalada hace cien años recuerda el acontecimiento¹.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre el significado de tan singular hecho. Cabe valorarlo como el resultado feliz de una situación compleja. De modo que esta reflexión trata en primer lugar de la “España de los cinco reinos” hacia 1200, una fórmula que ofrece cierta imagen de estabilidad en contraste con los tiempos convulsos que se inician en Castilla en 1214. El nudo del estudio se dedica al Valladolid de los años 1216-1217. Se destaca su papel central en la resolución de la crisis política, antes de concluir con un apunte sobre las imágenes que proyectó a la posteridad. Sobre estos escenarios, la infanta-reina Berenguela viene a ser el hilo conductor de un breve periodo entreverado de grandes personalidades.

1. LA ESPAÑA DE 1200: LOS CINCO REINOS CRISTIANOS Y LOS ALMOHADES

La Castilla de Alfonso VIII había conseguido una posición hegemónica entre los reinos cristianos de España hacia 1200. Para mantenerla, su política diferenció entre las relaciones amistosas con Aragón y Portugal y las tensiones con León y Navarra. Como

¹ La lápida reza así: EN ESTA PLAZA ANTIGUA DEL MERCADO/ FUERON CORONADOS REYES DE CASTILLA/ D^a BERENGUELA Y D. FERNANDO III EL SANTO/ EL 1^o DE JULIO DEL AÑO 1217/ LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL VII CENTENARIO.

las relaciones de los reyes de León y Portugal también eran tensas, los leoneses buscaron un contrapeso a su difícil posición a través de la amistad del califa almohade. En estas fechas, el califato de los unitarios constituía una formidable potencia a las dos orillas del Estrecho. La corona de Aragón, por su parte, se había consolidado sobre las sierras ibéricas en los últimos decenios y mantenía su proyección hacia el norte de los Pirineos, dirigida a Provenza y el Languedoc. El reino de Navarra también miraba al norte; en su caso, hacia Gascuña, que gobernaban el rey Juan de Inglaterra y su madre, la titular del ducado.

La dinastía castellana venía combinando una activa política dentro y fuera de la Península. Alfonso VIII había casado con Leonor Plantagenêt, hija de Enrique II de Inglaterra y Leonor de Aquitania, la señora de Gascuña. En 1200 y con más de 80 años, esta última visitó la corte de su yerno en misión diplomática. Terciando en el conflicto que enfrentaba a la monarquía francesa con su vasallo el rey Juan, buscaba una mujer de su estirpe para concertar un calculado matrimonio con el heredero de Felipe II Augusto; con ello pretendía asegurar a sus propios descendientes la herencia aquitana. Eligió a su nieta Blanca, y la entregó al rey francés como esposa de su heredero, el futuro Luis VIII.

La educación en la corte del prometido era un hecho frecuente². Los proyectos matrimoniales que determinaron el destino de niñas y jóvenes infantas eran una fórmula de sellar alianzas y apaciguar conflictos –o al menos, de ensayarlo. Lo confirman otras noticias de Castilla y los reinos vecinos. Pocos años antes, Alfonso VIII había casado a Berenguela, su primogénita, con su primo carnal Alfonso IX de León, en un intento de aplacar las querellas que sostenían los reinos. Mientras, en Aragón reinaba Pedro II – otro de sus primos, como hijo de la infanta Sancha de Castilla-, y ambos estaban emparentados con el rey Sancho I de Portugal, que a su vez era primo del rey leonés...

La importancia de los lazos que se contraían a través de las hijas y esposas en la política de este tiempo ha sido justamente valorada³. Por descontado, numerosas uniones entre parientes próximos se malograban; consideradas incestuosas, la Iglesia las anulaba. El caso más inmediato son los sucesivos matrimonios de Alfonso IX de León con Teresa de Portugal y Berenguela de Castilla. Es cierto que la lentitud de los procesos propició que nacieran varios hijos de ambos enlaces, aunque su legitimidad se pusiera en cuestión. Pero conviene subrayar otros aspectos de esta práctica: en particular, la intensa y continua irradiación de las mujeres de la familia real. Así como habían sido educadas para mantener la memoria de la dinastía o necesitaban una

² Por los mismos años, la hija del rey Andrés II de Hungría, Isabel, se crió en la corte de Turingia junto a su futuro marido, el landgrave Luis II. *Crown, loaves and roses. 800 years Elizabeth of Hungary* [Elisabethjahr. Catalogue of the exhibition of the Evangelical Churches in Hesse and their social services in cooperation with the Hessian State Archive Marburg] Berlin, Jürgen Römer ed., 2007.

³ RODRÍGUEZ, A., *La estirpe de Leonor de Aquitania. Mujeres y poder en los siglos XII y XIII*, Barcelona, Crítica, 2014.

identidad acorde a su destino, reinas e infantas recibían tierras, ciudades, bienes muebles y alhajas en forma de “dotes” o “arras” concedidas por sus padres y por sus maridos, que constituyeron su patrimonio personal y la base de su influencia política – incluso aunque se anularan sus matrimonios. Como se verá más adelante, doña Berenguela es el ejemplo supremo.

Entre los soberanos cristianos, Alfonso VIII mantuvo de forma constante la beligerancia contra los almohades. La derrota de Alarcos (1195) y la victoria de Las Navas de Tolosa (1212) resumen los avatares de su política, a la postre afortunada. El arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, testigo privilegiado de Las Navas, reconstruyó esta jornada en su crónica, mucho después de que la infanta-reina Berenguela ya lo hubiera hecho para su hermana Blanca. Ambos son relatos emocionados. En uno destaca la continua y amorosa mención del rey castellano, “nuestro padre”. En el otro, el homenaje a los hombres y los actos memorables: a Diego López, señor de Vizcaya, que fue el primero en entrar en combate junto con sus parientes⁴; a los reyes de Aragón y de Navarra, y a las milicias de las ciudades del sur del Duero que los reforzaron⁵; a Alvar Núñez de Lara con las mesnadas de las órdenes militares⁶. Y, desde luego, a Alfonso VIII, que dirigió la carga final, a la cabeza de los nobles castellanos y leoneses de la Tierra de Campos –Girones, Meneses y Villalobos⁷...

⁴ Aunque las relaciones entre el señor de Vizcaya y el rey pasaran por momentos de quiebra –como refleja en 1204 el testamento de Alfonso VIII-, su colaboración fue decisiva para la incorporación de Alava, el Duranguesado y Guipúzcoa a Castilla (1200).

⁵ Los concejos de Avila, Segovia y Medina del Campo reforzaron las tropas de Sancho VII y Pedro II.

⁶ La casa de Lara ocupaba el primer rango entre las parentelas nobles de Castilla. Arraigados en los valles del Pisuerga y del Arlanza, en cuya cabecera se halla la villa de Lara, tenían presencia en otras regiones como la Tierra de Campos y las Asturias de Santillana. Además, poseían una influencia indiscutible entre los concejos y las órdenes militares de la frontera meridional, asociada a su prestigio como jefes de guerra. Que Álvaro Núñez mandara las mesnadas de las Órdenes mueve a reflexión sobre las formas de parentesco espiritual trabadas entre los nobles y la “nueva milicia”.

⁷ Los Meneses predominaban en el centro de la Tierra de Campos y el borde de los montes Torozos; además de tenentes de Montealegre, Villalba, Cea y Grajal, y señores *naturales* de este contorno, eran los fundadores o protectores de los monasterios cistercienses de Matallana, Palazuelos y La Espina, y de los canónigos de Trianos. Uno de ellos, Tello Téllez, era obispo de Palencia. Los intereses de los Girones se centraban en el Valle de Trigueros y el área oriental de la Tierra de Campos; en esta época fueron tenentes de Carrión y Gonzalo Ruiz, el principal de los suyos, mayordomo de Alfonso VIII. El sobrenombre de los Villalobos se relaciona con su señorío del valle así llamado, al oeste de la Tierra de Campos; fueron tenentes de Mayorga y Villalpando, y disfrutaron de cargos de confianza de Alfonso IX de León, además de mantener estrechas relaciones con el monasterio de Sahagún.

2. LA CRISIS DE 1214 EN CASTILLA

En un plazo muy corto desaparecieron varios de estos protagonistas. El rey Pedro II de Aragón cayó en Muret (1213), luchando contra los cruzados que, venidos al Languedoc para combatir la herejía, constituían la fuerza de choque del rey de Francia contra la vagarosa dependencia de sus grandes vasallos del sur. En 1214, fallecieron el propio Alfonso VIII y su esposa, la reina Leonor, así como el señor de Vizcaya.

A partir de ese momento, la situación política de Castilla fue delicada. Había un heredero legítimo, Enrique I. Hijo menor de los reyes difuntos, apenas contaba diez años de edad. Como sucediera medio siglo antes, la lucha por el poder derivó desde la corte a una guerra civil, donde los enfrentamientos internos de la nobleza, de nobles con eclesiásticos, o entre gentes de distintas regiones y señoríos del reino producen un efecto de caleidoscopio. Las disposiciones sucesorias habían establecido que la regencia de Enrique I recayera en la infanta-reina Berenguela, su hermana mayor. Sin embargo, la mayor parte de la nobleza estuvo predispuesta a que la casa de Lara, a través del conde Alvar Núñez, supervisase a la regente, e incluso que tomara decisiones capitales⁸.

Para definir la personalidad de la sufrida regente, ciertas imágenes son ilustrativas. La primera trasporta al monasterio de las Huelgas de Burgos, que había sido fundado por sus padres y se construyó en el estilo de la nueva arquitectura del oeste de Francia. El estilo de la abadía de Fontevrault que Leonor de Aquitania había difundido, expresión de una cultura anglonormanda que tenía en el amor cortés otra de sus manifestaciones mayores. En el coro de las Huelgas hizo enterrar a sus progenitores en el otoño de 1214, deshecha en lágrimas pero enérgica: como prueba principal, el cronista anota que se hizo cargo de todos los gastos. La segunda imagen es su signo personal, la cruz orlada por un lema latino de traducción rotunda: “Señor, enséñame a cumplir tu voluntad”. La divisa refleja su relación profunda con la Iglesia, de donde procedían sus consejeros, gentes formada en la corte de Alfonso VIII⁹. Hombres como Tello Téllez de Meneses, el obispo de Palencia, Mauricio de Burgos, y Rodrigo Ximénez de Rada, primado de Toledo... Tres prelados sabios y decididos, cuya trayectoria sugiere que el alto clero constituía un ámbito integrador: uno provenía de la nobleza, como ya se ha indicado, el otro era de origen extranjero, y el tercero, a la vez aristocrático y foráneo, había pasado por una intensa experiencia monacal. Lo cierto es que todo esto ya se había puesto de relieve quince años antes, cuando fue reina de León entre 1199 y 1204. Lucas de Tuy, el cronista leonés que fue canónigo de San Isidoro

⁸ GONZÁLEZ, J., *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, CSIC, 1960, I, pp. 217-239; en p. 227 se reproduce el sello de Doña Berenguela aludido en el párrafo siguiente. El conde Álvaro Núñez era el alférez de Enrique I; en febrero de 1216 hace precisar que el rey está *in custodia mea*, lo que indica el aumento de sus atribuciones (Id, *ibid.*, III, n° 995, p. 716).

⁹ ARIZAleta, A., *Les clercs au palais*, Paris, SEMH-Sorbonne, 2010.

antes de ser obispo de la ciudad gallega –y a quien cabe integrar entre los clérigos doctos que tuvo a su servicio doña Berenguela-, ofrece una ilustración suplementaria sobre ella cuando subraya que hizo restaurar numerosas iglesias de acuerdo con un nuevo arte, y que multiplicó los escribanos de su abadía leonesa...

3. VALLADOLID, ESCENARIO POLÍTICO DEL REINO

3.1. La villa de Valladolid y la dinastía

Desde los años 1150, cuando el emperador Alfonso VII desplazó del señorío de Valladolid a sus vasallos los condes de Urgel, descendientes del conde Pedro Ansúrez, la villa se convirtió en prenda de reinas e infantas. La emperatriz Erica, su segunda esposa fue la primera de una larga serie que, con diversas alternativas, alcanza el siglo XV. De modo que Valladolid formó parte de las concesiones de dominio regio que recibían las reinas consortes y sus hijas. Así, la villa integraba la dote que Alfonso VIII entregó a Leonor Plantagenêt.

La imagen más verosímil del Valladolid de 1200 propone un recinto cercado y una serie de barrios extramuros, apiñados en torno a sus parroquias. El balance no es muy distinto del que podían ofrecer por las mismas fechas Segovia o Medina del Campo. Entre los barrios, el que rodeaba a la colegiata de Santa María la Mayor tuvo quizá su propia cerca. La plaza del mercado también se hallaba extramuros, cercana al alcázar real que cerraba el recinto por el suroeste¹⁰. Frente a Burgos, “Cabeza de Castilla”, o Toledo, capital de la frontera del sur, el papel de Valladolid en el reino incidía en lo económico. Los valles de los ríos proporcionaban una fácil conexión en todas las direcciones y la villa disponía de un puente sobre el Pisuerga, así como de un amplio territorio, de mercado y de mercaderes –que por los años 1170 alcanzaban al-Andalus... Tal vez mucho de esto guarde una relación original con las dos ferias fundadas en tiempos del Emperador, cuando la villa pasó a ser realenga. Una se celebraba en septiembre y la otra el día de la Asunción. En un plazo breve, ambas quedaron integradas en un circuito que incluía además las ferias de Carrión, Sahagún, Palencia y Castrogonzalo. Este circuito, que bordeaba la Tierra de Campos y los Montes Torozos y cuyas secuencias iban de la primavera avanzada al final del verano, fue precoz en Castilla; sin duda, movilizó los intercambios entre la Iberia Seca y la

¹⁰ SAINZ GUERRA, J. L., *La génesis de la plaza en Castilla durante la Edad Media*, Valladolid, Colegio de Arquitectos, 1990. En el cruce de las calles Angustias y Fernando V se aprecia la impronta de los muros y torres de lo que después se llamó la “cerca vieja”; como las ruinas visibles en el patio trasero del Museo de Valladolid, corresponden a los muros que se debieron construir en la segunda mitad del siglo XII, a impulsos del desarrollo de la villa y de su concejo. También data de esas fechas el alcázar real; su recreación en la plaza de Poniente recuerda la planta del castillo de Uruëña (MARTÍN MONTES, M. A., *El alcázar real de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento, 1996).

Húmeda, entre los reinos occidentales, y entre las regiones del norte y del sur del Duero¹¹.

3.2. La feria de la Asunción de 1216 y el camino de la guerra

Las ferias tenían otras virtualidades, pues la ocasión de hacer intercambios con garantías de paz también era un ambiente propicio para congregarse. De suerte que el día de la Asunción de 1216 se convocó en Valladolid una curia cuyo objetivo era pacificar las graves tensiones suscitadas por la regencia del reino y la custodia del rey niño. Lo cierto es que, en vez de moderarlas, las agudizó. De acuerdo con los relatos de los cronistas, la entrada en tromba de los Lara reclamando el control absoluto de la situación puso en guardia a un sector significativo de la nobleza que hasta el presente venía reconociendo su supremacía... Aunque conviene advertir que esto no debió ser cosa de un día. En la disputa por la regencia se percibe cierta pugna dentro de la nobleza: las ambiciones de los Lara habían pasado de conseguir sendos títulos condales a pretender expansionarse por regiones donde otras casas estaban solidamente implantadas, las cuales se resistieron a su injerencia: para el caso, los Meneses y los Girón, los Cameros y los Haros se tornaron hacia la reina. Esto significaba que en áreas tan significativas como la Tierra de Campos y la Rioja, más el País Vasco, doña Berenguela consiguió apoyos vitales para su causa. Aparte del recelo que despertara la actitud de los Lara entre los magnates, es fácil imaginar que desde el entorno de la infanta-reina se venía realizando una labor de captación. Una tarea sutil que fue obviada por los cronistas, salvo en un aspecto: que la reina invirtió en este periodo el peculio familiar y personal para imponerse sobre sus adversarios.

En estas condiciones, la crisis política derivó en guerra abierta. Los Lara apelaron a los concejos de la Extremadura y la Transierra con la oferta de nuevos privilegios. Los concejos de estas regiones, gentes bravas y autónomas, representaban una fuerza formidable. Según parece, marcharon con las mesnadas de los condes Álvaro, Fernando y Gonzalo cuando estos corrieron la tierra de Campos y la Rioja, destruyendo los bienes e intentando dismantelar la influencia de sus oponentes. No podemos calibrar su éxito entre las villas del norte del Duero, pero en la primavera de 1217 recompensaban el apoyo del concejo de Valladolid. Instalados en Palencia, pretendían haber triunfado¹².

¹¹ MARTÍNEZ SOPENA, P., "El Valladolid medieval" en BURRIEZA SÁNCHEZ, J. (coord.), *Una historia de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento, 2004, pp. 95-97.

¹² El 6 de mayo de 1217, Enrique I concedía al concejo de Valladolid la villa y castillo de Cabezón de Pisuerga, en adelante aldea suya (PINO REBOLLEDO, F., ed. crít., *Catálogo de los pergaminos de la Edad Media (1191-1393)*, Valladolid, Ayuntamiento, 1988, doc. n.º 5, pp. 30-32). En la carta, el rey agradece "los servicios y la fidelidad que me disteis en los apuros de mi juventud, mientras mi reino se estremecía por la discordia y la disensión de mis magnates". La data del diploma y sus confirmantes son reveladores. Está fechado en Villalba

De forma mucho más precaria, doña Berenguela había abandonado su residencia de Las Huelgas de Burgos para refugiarse en Autillo de Campos, al amparo de Gonzalo Ruiz Girón, el antiguo mayordomo mayor de su padre y también de Enrique I hasta fines de 1216. Además, a Autillo vino Lope Díaz de Vizcaya. El lugar era una *benefactoria*. Es decir, una comunidad de campesinos libres, poseedores de tierras y dependientes de la justicia del rey, que protegían su condición encomendándose a señores que les “hacían bien”. Los buscaban entre los poderosos del territorio, con frecuencia miembros de cierta parentela, y contraían con ellos lazos de dependencia y fidelidad bastante flexibles, que mantenían de su grado. Las *benefactorias*, de donde derivan las “behetrías”, estaban muy extendidas desde el siglo XI en la Tierra de Campos palentina, tal vez la zona más poblada y próspera del reino. Autillo –situado entre las de Castromocho, Fuentes de Nava, Frechilla y Villarramiel– resultaba relativamente segura, contando con los vasallos rústicos del magnate y sus deudos¹³.

3.3. De la muerte del rey Enrique al triunfo del rey Fernando

En este compás de espera y con los cuarteles generales de los contendientes a distancia no mayor de una jornada, se produjo la tragedia decisiva. El rey Enrique fue gravemente herido mientras jugaba con otros niños en Palencia. Era el 6 de junio de 1217 y la trepanación que se le practicó no tuvo éxito. El fallecimiento del rey dio lugar a maniobras rápidas, secretas y de signo opuesto. El conde Álvaro llevó el cadáver a su cercano castillo de Tariego; es significativo que una cofia bordada con las armas de los

del Alcor, lugar que los Meneses habían tenido que abandonar por el acoso de los Lara y sus aliados. Los tres condes de esta casa encabezan la lista de confirmantes laicos del texto; entre ellos, Álvar Núñez figura como “alférez del rey” y *regni procurator*, título que da cuenta de sus prerrogativas. Figuran casi todos los obispos del país, comenzando por los preladados de Toledo, Burgos y Palencia, a los que no quedaba opción; Jiménez de Rada estima que cuando el obispo Tello tuvo que acoger al rey y a los Lara en Palencia, consumieron sus rentas “como si de un enemigo se tratase” (RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, FERNÁNDEZ VALVERDE, J., est. y trad., Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 335).

¹³ [ANÓNIMO] *Crónica latina de los reyes de Castilla*, CHARLO BREA, L., ed. y trad., Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1984, p. 50, donde se destaca que Autillo y Cisneros (otra *benefactoria* de los Girón), y varias villas comarcanas resistieron la ofensiva de los Lara. La noción de “hacer bien” incluía desde la defensa ante los tribunales reales a la cesión gratuita de bienes; a cambio, las *benefactorias* debieron surtir de *cavallarios* y peones a las mesnadas nobiliarias. Autillo aún era behetría en 1307. En esa fecha, su concejo tomó a don Alfonso, hijo del Infante don Juan, “por señor mayor sobre los otros señores que nos auemos, assi como solemos husar ante desto, que tomemos a don Diego Lopez de Campos e a otros señores en esta misma manera” (MARTÍN FUERTES, J. A., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. XI (1301-1350)*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1995, n° 2774, pp. 108-109). El testimonio ilustra sobre una elección colectiva y la jerarquía interna de los señores locales en una behetría; más adelante precisa que el “señor mayor” debe garantizar los “fueros, usos y libertades” de toda la comunidad frente a posibles abusos de los otros señores; ver últimamente ESTEPA DíEZ, C., “Hombres de benefactoría y behetrías en León (siglos XI-XIV). Aproximación a su estudio”, RODRÍGUEZ, A. (ed.), *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*, Valencia, PUV-CSIC, 2007, pp. 113-139.

Lara cubriera la herida mortal. Pero doña Berenguela conoció los hechos de inmediato –pues todo había sucedido en el palacio del obispo Tello Téllez. Sin perder tiempo, despachó a su protector Gonzalo Girón y al señor de Vizcaya a Toro, donde estaba entonces la corte de Alfonso IX de León –y en ella su hijo Fernando. Sorprendentemente, en Toro no sabían nada cuando llegaron los emisarios con la pretensión de llevar al adolescente ante su madre. Sus buenas relaciones en el ambiente cortesano avalaron su demanda, por lo que enseguida regresaron a Castilla.

El secreto se trocó en incertidumbre durante las semanas siguientes, mientras los concejos del sur del Duero se convertían en el eje político del momento. La infanta-reina y su hijo peregrinaron para obtener su apoyo. Tras fracasar en Coca, repasaron el río. Los despechados leoneses, que pretendían ayudar a don Alvar Núñez, no salieron mejor parados. Su entrada en Castilla se estrelló ante Ávila. En contraste, las gentes de la frontera atendieron la convocatoria de doña Berenguela para tratar de la sucesión en Valladolid, el día 2 (sic!) de julio de 1217. Como queda dicho, la reunión se celebraría en la plaza del mercado, fuera de los muros y cerca del alcázar.

Doña Berenguela contaba con un argumento legitimador: en 1188, Alfonso VIII había dispuesto que, a falta de heredero varón, su primogénita ocupase el trono. Eran los días en que se negociaba su frustrado matrimonio con Conrado de Rothenburg, hijo del emperador Federico Barbarroja, y este es el primer acuerdo conocido que refrendaron, tras algunos magnates y eclesiásticos, los *maiores* de cincuenta concejos –con amplia mayoría de la Extremadura y la Transierra¹⁴. El cronista reconstruye una secuencia en que Doña Berenguela les recordó su compromiso y ellos reconocieron sus derechos, antes de asumir un acuerdo en que los cedía su hijo y este le confirmaba su posición preponderante en el reino. Tras ser proclamado, el nuevo rey, su madre, los magnates fieles y las gentes comunes se trasladaron en procesión a la colegiata de la villa.

El penúltimo acto se produjo en las cercanías de Valladolid. Reclamado por los Lara, Alfonso IX llegó con su ejército hasta Arroyo, donde se instaló el 5 de julio. Se estima que las circunstancias le forzaron a retirarse, pues había llegado tarde¹⁵. En todo caso, lo hizo de forma violenta y siguiendo un extraño itinerario porque, habiendo

¹⁴ GONZÁLEZ, *El reino de Castilla...*, cit., II, nº 499, pp. 862-863. Solo nutridas listas de nobles suscribían en tiempos no lejanos los acuerdos del máximo rango (como el compromiso matrimonial de Alfonso VII con Berenguela de Barcelona en 1128, su alianza con la república de Génova de 1146, o el tratado de Sahagún de 1158...).

¹⁵ Una visión gráfica de esta campaña en GARCÍA DE CORTÁZAR, F., *Atlas de Historia de España*, Barcelona, Planeta, 2005, p. 202. Se ha escrito que en Arroyo se entrevistó infructuosamente con doña Berenguela. La aldea era señorío de la orden de San Juan de Jerusalén desde los años 1140; de entonces data la actual iglesia del pueblo (RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., coord., *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Valladolid*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2002, pp. 103-112). El tradicional papel mediador de los Sanjuanistas en las disputas entre León y Castilla sugiere un posible y fallido escenario de tregua.

subido primero hasta Burgos, retornó a su reino por el Camino de Santiago ¿Buscaba una conjunción con los Lara que no llegó? Desde luego, estos andaban por sus tierras, alrededor de la *Caput Castellae*. Fernando y Berenguela vigilaron de cerca al soberano leonés en su ida a Burgos, lo que pudo impedir la maniobra; luego tomaron el valle del Arlanza, corredor de los Lara, antes de recuperar las villas riojanas que estos habían detentado. Avanzado agosto, emprendieron el regreso. Pero en Herrera de Valdecañas, la campaña tuvo una coda inesperada. El conde Alvar Núñez fue apresado cuando preparaba una celada a la comitiva real, que se dirigía a Palencia o Valladolid. Solo recobró la libertad después de haber entregado todos sus castillos.

4. PARA CONCLUIR: RELATO Y PODER

Los cronistas se extienden sobre el destino desastroso de los condes Lara y el matrimonio de Fernando III con Beatriz de Suabia como pruebas de la recuperación del reino. En todo ello prima la iniciativa de la reina-madre Berenguela, con el consenso de la Iglesia, de los leales nobles y de las villas y ciudades. ¿Se trata de un relato edulcorado? Elementos clave son confirmados por otras fuentes. Así, la presencia de Berenguela en la corte hasta su muerte (1246): las cartas de la cancillería otorgadas por el rey, hacen constar invariablemente el consentimiento de su madre. Del mismo modo que se aprecia el protagonismo creciente de los ambientes urbanos a escala económica, social y política, que terminará cristalizando en las Cortes.

Quedaron al margen de las crónicas datos básicos, apenas apreciables a contraluz. Cierta ejemplo se revela en la coyuntura de 1230, y entonces muestra el discreto triunfo de la reina Berenguela en León; las villas fronterizas que habían formado parte de su dote desde su matrimonio con Alfonso IX fueron un factor relevante para que su hijo Fernando se convirtiera en heredero de su padre¹⁶. También viene al caso que al final de sus días, Fernando III recordaba que al comienzo de su gobierno prometió mantener los buenos fueros de los concejos de Castilla y la Extremadura¹⁷. Puede ser otra clave para entender qué nutrió el apoyo que los concejos de la banda fronteriza le prestaron en Valladolid.

En fin, el relato de las crónicas tuvo una utilidad duradera. La reciente reedición de la obra del canónigo sevillano Cortegana que resigue a Rodrigo Jiménez de Rada,

¹⁶ La antigua reina de León mantuvo una serie de lugares estratégicos de la frontera leonesa hasta la muerte de Alfonso IX (y aún después), como las villas reales de Villalpando, Castroverde de Campos y Valencia. Hábilmente explotada, esta circunstancia facilitó el camino a la capital de su nuevo reino, junto con otras a las que tampoco era ajena doña Berenguela (MARTÍNEZ SOPENA, P., "Crisis y proceso político en la unión de 1230", en ESTEPA DÍEZ, C., y CARMONA RUIZ, M^a A. (coords.), *La Península Ibérica en tiempos de las Navas de Tolosa*, Madrid, SEEM, 2014, pp. 169-204).

¹⁷ GONZÁLEZ, J., *Reinado y diplomas de Fernando III. III. Diplomas (1233-1253)*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1986, n^o 827, p. 413.

glosa esta coyuntura, nada casual¹⁸. A escala del año 1515, cuando se publicó, la circunstancia de que un joven rey hubiera compartido el trono con una reina legítima trescientos años antes, pudo sugerir a los presentes qué podía suceder con Carlos I y su madre doña Juana, de triste figura.

¹⁸ DIEGO LÓPEZ DE CORTEGANA, *Crónica del Santo Rey Don Fernando III*. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (ed. y est.) Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016.